



GOBIERNO MUNICIPAL
IXTLAHUACÁN DE LOS MEMBRILLOS
2018-2021

Ixtlahuacán de los Membrillos, Jalisco, a 04 de Febrero de 2020

Asunto: Dictamen de Tala
DMAACC/028/2020

OTILIO ZARAGOZA SALCEDO

IXTLAHUACAN DE LOS MEMBRILLOS, JALISCO

Por medio del presente reciba un cordial saludo, así mismo informar que derivado de la solicitud realizada el 31 de Enero, sobre un sujeto forestal ubicado sobre calle Ixtlahuacán de los Membrillos, en las coordenadas 1:

El día 31 de Enero se hizo una inspección visual mediante fotografías de la estructura del sujeto forestal; se observó un Árbol de la especie **MESQUITE** de 2 metros de alto y un diámetro a la altura del pecho de 60 cm , su estado general es de regular a malo puesto que su fuste presenta una inclinación orientada hacia la finca, lo que supone un riesgo para la seguridad de la ciudadanía en general en su persona o bienes, así como para la infraestructura de los servicios públicos instalados, es por lo que el tratamiento recomendado es la **TALA**.



Por lo que esta Dirección no tiene inconveniente en expedir el presente dictamen como **FAVORABLE**, a la petición del solicitante, en la dirección antes mencionada, entrando en vigor una vez entregado y con una vigencia de 3 meses después de la recepción del mismo.

Así mismo se le exhorta al solicitante que la persona que se encargue de la tala del árbol esté debidamente capacitada, contar con el equipo necesario y observar las normas ambientales y de protección civil al respecto

Se fundamenta esta autorización en el título tercero, capítulo VI, artículos del 49 al 56, del reglamento Municipal de Medio Ambiente y Cambio Climático.

Otilio Zaragoza
4 de febrero 2020

ATENTAMENTE

" 2020, Año de Leona Vicario Benemérita Madre de la Patria "

GOBIERNO MUNICIPAL
IXTLAHUACÁN DE LOS MEMBRILLOS
2018-2021
DIRECCIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y CAMBIO CLIMÁTICO
DR. GONZALO LÓPEZ GILJÓN

Calle Jardín No. 2
Col. Centro
Ixtlahuacán
de los
Membrillos,
Jalisco.
C.p. 45850
Tel. 013-76762-3000

C.c.p. Archivo
*mapa